

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

La guerra de Cuba.

Dícese que ha terminado el levantamiento separatista iniciado há pocos días en la grande Antilla. ¡Ojalá que así sea! Como español, amante de mi patria, me alegraría en el alma, por dos razones poderosas: primera, por no ver separarse de nuestro dominio el único pedazo de tierra que aún nos queda en las apartadas regiones descubiertas por un genio genovés y conquistadas por valerosos españoles; segunda, por economizar la sangre generosa de tantos hijos del trabajo como habían de sucumbir en lucha con las inclemencias del cielo, con la malignidad del clima, con la espesura de los bosques, con la maleza del terreno y con hombres de color, fieras carniceras que sin causa justificada tienen animadversión grandísima á todo lo que de España procede.

Si la guerra ha terminado, tanto mejor para que nuestros gobernantes mediten y pesen las consecuencias que puedan sobrevenir si á los licenciados de Cuba ó á las familias de los que hayan muerto prestando, ó después de prestar, servicios en el ejército de la Isla, no se les abonan sus alcances.

Es muy triste, tristísimo, que al misero soldado que expone su salud por defender la integridad del territorio en tan lejanas tierras, no se les satisfagan los haberes devengados á su licenciamiento; pero es bastante más triste, y sobre triste inhumano, que á la pobre madre á quien de resultas del clima de Cuba, ó de la guerra, se le muere el hijo de sus entrañas, el único sostén quizás de su amargada vejez, se la burle incesantemente y se la moleste con peticiones inútiles reclamando el importe del «abonaré» que su dicho hijo le dejara para que, á falta de su ayuda, tuviera al ménos un pedazo de pan que llevarse á la boca.

¡Cuántos licenciados del ejército de Cuba existen, desesperanzados totalmente de conseguir el cobro de sus alcances! ¡Cuántas infelices madres hay que han solicitado en vano la fúnebre herencia que les legaran sus heroicos hijos, sacrificados al cumplimiento de su deber!

Y esa arbitrariedad, injusticia, latrocinio, ó como llamársela quiera, debe concluir, pues si el soldado español es patriota por naturaleza, y siempre acude presuroso donde la madre España lo llama; si las matronas españolas son capaces de aconsejar y de alentar á los seres de su sér para que den la vida, si es preciso, en defensa de la honra nacional, por esas mismas nobilísimas condiciones tienen los Gobiernos el deber de no escatimar los alcances que resulten á tan beneméritos ciudadanos.

Sucede en nuestro país que se dictan disposiciones tras disposiciones para pagar los abonares de Cuba; pero lo cierto es que jamás se cobran, por las trabas sin cuento que se oponen á su percepción.

Es preciso que esas trabas desaparezcan, para que los hombres que tengan que marchar á Cuba á defender la integridad nacional, lleven al ménos el consuelo de que si no vuelven más al regazo materno, la madre amatísima que les

amamantó á sus pechos, ó el padre querido que se desvivió por criarlos y educarlos, disfrutarán los escasos ahorros, producto de su sangre ó de sus fatigas.

¿No comprenden nuestros gobernantes, que al partir del suelo pátrio nuestros bravos soldados para atravesar los mares y exponerse á las consecuencias de un clima tan mortífero para el europeo, decaerán en sus energías y desmayarán en sus propósitos si no van con la seguridad de que, al morir, como es lo más probable, hay un Gobierno justiciero que proteja á los autores de sus días, ó á ellos mismos—á los soldados—si retornan á sus lares?

Haga, pues, el gobierno fusionista una obra meritoria, abonando sus alcances á los licenciados de Cuba ó á sus herederos.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.



Diputados caros.

Cuando la nación vive entregada á toda suerte de infortunios; cuando hay miles y miles de obreros sin trabajo y la agricultura sucumbe, y la industria arrastra una existencia penosa, y las artes no encuentran salida para sus productos y nos tenemos que beber todo el vino que sale de las bodegas españolas, porque no hay quien nos lo compre; cuando ocurren todas estas desgracias nacionales, los señores diputados se dedican á «discursar» sobre una porción de asuntos que á nadie interesan.

En la última sesión celebrada en el Congreso ha habido rúmore, protestas, gritos de indignación, arcajadas sardónicas y campanillazos tremendos ¿todo por qué? Porque unos querían que un señor Guelbenzu fuese declarado incapaz y otros deseaban todo lo contrario.

Cinco ó seis horas invirtieron nuestros padres de la patria en discutir á Guelbenzu, que será una persona muy simpática y muy bien parecida, pero que en esta ocasión ha causado al país un gasto enorme de azucarillos, caramelos, luz, taquígrafos, papel, tinta, imprenta y tirada del *Diario de Sesiones*; ¡qué se yo!

Mucho hacer economías, mucho hablar de la situación angustiosa de nuestro Tesoro, y por otra parte, los legisladores aumentan considerablemente el presupuesto con sus discursos, llenos de lugares comunes y de hojarascas.

Hay hombre que á trueque de lucirse y de provocar el entusiasmo de su familia, pide la palabra e invierte una hora en decir disparates; pero si tuviera él que pagar los gastos de su discurso, ya se tentaría la ropa antes de pedir la palabra.

¡Pobre cajista! ¡Pensar que tiene que componer aquella série de majaderías!

Sé de un diputado nuevo que hizo uso de la palabra la otra tarde para presentar unos documentos y antes preparó el discurso en su domicilio delante de su esposa y de su mamá política.

—¡Bien, bien!—decía esta llena de entusiasmo—vás á llamar la atención. No levantes tanto la manga, que se te pueda

ver el zurcido. Estírate más esos paños, como hace Castelar. De cuando en cuando debes pasarte el pañuelo por los morros...

—Mamá, no seas ordinaria—replicó la esposa del diputado—se dice «hocico.»

El orador fué objeto de calurosas felicitaciones en el hogar, y aquel día almorzó poco y se puso su mejor corbata.

Lo mismo fué abrirse la sesión, pidió la venia del presidente y soltó el discurso de carretilla.

Impacientáronse los taquígrafos, estornudaron los maceros; el presidente, sin entender una palabra, colocóse ambas manos en las orejas á guisa de tor-na voz, y el público se preguntaba:

—¿Qué dice ese hombre?

Nadie lo ha sabido, ni aun los encargados de copiar su discurso; porque antes de que el orador lo terminara, ya habían perdido la razón los taquígrafos.

Hoy están en Leganés, con camisa de fuerza.

LUIS TABOADA.

9 de Mayo del 93.

(Prohibida la reproducción.)

De todo un poco.

Una sacra, católica y real Majestad y un Papa.

Hasta los niños que van á la escuela, saben que Carlos I de España y V «emperador de Alemania, que fué,» fué el primer rey que se hizo dar el tratamiento de «Majestad», sustituyéndole al de «Alteza.»

El tratamiento de Majestad, en los tiempos lejanos de la república romana, se aplicaba al pueblo, con la fórmula de *Majestas populi*.

¿Cómo han cambiado los tiempos desde entonces!

Hemos desenterrado este *cacho* de historia, para venir á parar á la siguiente efemeride:

«6 DE MAYO DE 1527.

Asalto y saqueo de Roma por el ejército imperial de Carlos I de España y V de Alemania.—A la vista de los progresos que iban alcanzando las armas de Carlos I de España, temió por la seguridad de sus Estados el Papa Clemente VII, y al efecto de prevenirse contra cualquier invasión, formó con Francisco I de Francia la llamada *liga Clementina*.

El emperador y rey de España, Carlos I organizó un ejército de 25.000 hombres, mercenarios los más y ávidos todos de enriquecerse á costa de cualquier botín, y con orden de emprender la conquista de Roma, los confió al mando del Duque de Borbón.

Al intentar este general el asalto de la ciudad pontificia, tuvo la desgracia de ser uno de los primeros que sucumbieran, pero no por ello la gente que acudillaba dejó el campo de la lucha sin llevar á cabo el saqueo de la ciudad.

De las escenas á que esto dió lugar, baste decir que en el espacio de ocho meses, y después de presenciar repugnantes actos de violación, profanación, sacrificio y robo, perecieron cerca de 7.000 romanos; el Papa tuvo, como antes, que refugiarse en Sant-Angelo, salir al cabo de siete meses disfrazado de mercader y permanecer errante y sin jurisdicción propia hasta el año 1529, en que, por convenio celebrado con D. Carlos, volvió á recobrar sus Estados bajo condiciones por demás onerosas y depresivas pa-

ra él. Tal fué el funesto resultado que alcanzó Clemente VII por el tenaz empeño de entrometerse en las contiendas políticas.»

¿No es verdad que es *instructivo* este episodio histórico, en que tan malparado quedó el papa-rey Clemente VII?

El hecho está inmortalizado; y no contribuyó poco á ello, el famoso romance de D. Francisco de Quevedo y Villegas, el gran satírico; romance que hoy se llamará pornográfico, porque hoy la gente se ha vuelto mogigata.

El romance empieza así:

«Yo, el menor padre de todos,
los que hicieron este niño,
que concebimos á estajo
entre más de veinticinco.

A vos, doña Dinguindaina,
que parecéis laberinto,
por las vueltas y revueltas,
en que tantos se han perdido.

Fuimos sobre vos, señora,
para engendrar al nacido,
más gente, que sobre Roma,
con Borbón, por Carlos V...»

Y no copiamos más del romance.

Dejamos á nuestro querido colega (particular por sus *gotas* de clerical), *La Lid Católica*, de Villanueva de la Serena, que comente á su sabor la efemeride y el romance.

Y le entregamos, para que le *saque la punta*, este otro hecho, recientito y vivito y coleando.

Con motivo de los juegos florales verificados hace pocos días en Barcelona, el doctor Morgades, obispo de Vich, la tierra del salchichón, pronunció un discurso, defendiendo el regionalismo y la autonomía de Cataluña.

El general Martínez Campos, capitán general del Principado, en la actualidad, protestó del *desahogo* del reverendo, y parece que le hizo alguna indicación *amistosa*.

Esto nos recuerda, que, siendo capitán general de Cuba en 1851 el Sr. Pezuela, conde de Cheste, se dió el *célebre* padre Claret, arzobispo de Santiago de Cuba, á la sazón, á predicar contra el concubinato, llegando á decir, desde el púlpito, que los deudores de los amancebados no los pagasen.

Como en Cuba el amancebamiento era y es cosa corriente, las palabras del padre Claret crearon atmósfera y produjeron excitación entre los *guajiros* (campesinos), sobre todo.

El general Pezuela hizo ir á la Habana al padre Claret, autor, años después, del libro pornográfico *La llave de oro*, y se cuenta que le dijo:

«Como siga usted predicando en igual sentido, le fusilo.»

Volvemos á nuestro tema:

Que *La Lid Católica* ilustre todo lo que queda narrado, porque resultará cosa buena y apetitosa.

El Gobierno ha presentado un proyecto de ley para la supresión de los consumos.

Ya se figurarán nuestros lectores que esto no ocurre en España.

En Francia es donde sucede.

En Francia, donde el Gobierno es republicano.

En Valencia se han suspendido los embargos, en el asunto de las cédulas personales.

La empresa arrendataria trata de pedir la rescisión del contrato.

El motín que hubo en aquella capital hace pocos días, es lo que le impulsa á formular aquella petición.

En Játiva, Valencia, se publican dos periódicos republicanos, titulados, *El Clamor Setabense* y *El Defensor de Játiva*.

De ellos, extractamos lo siguiente: «Játiva tiene sus veinte concejales y su déficit de más de cuatro millones.

—El aplazamiento de las elecciones municipales deja al gobierno fuera de la legalidad y autorizará con el ejemplo al partido republicano para cometer actos de violencia como el Gobierno del Sr. Sagasta, que por lo visto va á resultar más revolucionario en el poder, que el Sr. Zorrilla en la emigración.

—Ha sido nombrado alcalde por Játiva y de real orden, D. Enrique Aliaga, hermano político del diputado por el distrito.

—El partido republicano de Játiva ha conferido el cargo de presidente honorario del Comité, al decano de los republicanos setabenses, D. Rafael Guerola.

—Ha sido desterrado á Castellón de la Plana, el director de *El Clamor Setabense*, y haremos cuanto podamos por encontrar, escóndanse donde se escondan, á mi señor *Cepa-Virutas*, y otro *Requeté* ó *Requitruñ*, que han perjudicado cuanto han podido á nuestro director. La inflexible justicia de la Revolución les dará su merecido.

—Tanto la ilustrada y valiente redacción de *El Clamor de Castellón*, como los entusiastas republicanos de dicha capital, han dispensado á nuestro director una cariñosa acogida, ofreciéndose en todo y para todo.»

Como ven los lectores, nuestros dos estimados colegas de Játiva no tienen borrosos los puntos de la pluma.

La sequía pertinaz que tiene aterrados á los labradores de Francia, de Italia y de buena parte de Alemania, pone en peligro la existencia del ganado. No hay hierba en ninguna parte; los pastos están secos; pero hay un alimento que lleva dos ó tres años de ensayos y que da los mejores resultados. Consiste en ramitas de árbol cortadas en invierno, y después machacadas y fermentadas. En la porción de estaciones agronómicas y de fincas particulares inglesas y alemanas donde se han verificado los experimentos, los bueyes han aceptado desde el principio el nuevo alimento y les va muy bien con él: cuanto á los caballos, mulas y asnos, muestran verdadera pasión por las ramitas trituradas y fermentadas, y éstas parecen alimentar á unos y otros más que la paja y el heno, cuyos alimentos sustituyen.

Ya lo saben nuestros ganaderos, que les sería útil.

Los periódicos de Madrid vienen llenos de detalles relativos á la exposición de Chicago, inaugurada el primero del corriente mes.

De ellos, tomamos lo siguiente:

«Es sabido con qué rapidez vertiginosa se ha engrandecido Chicago. Las cifras podrían espantar á la infancia y aun á los hombres de edad madura.

Hace cincuenta años Chicago no existía.

En 1850 tenía 60.000 habitantes, y en 1870 300.000.

La ciudad se ha desarrollado con demasiada rapidez y sus proporciones son, por lo tanto, desiguales; los monumentos públicos muy pequeños; eran las calles muy estrechas y las plazas muy raras.

El 8 de Octubre de 1881 ocurrió un incendio que en cinco días destruyó más de 1.700 casas, el mayor incendio del mundo, como dicen con cierto cómico orgullo los habitantes de Chicago.

Este desastre fué una gran fortuna para la ciudad, que se levantó grande y sólida; las construcciones de madera fueron reemplazadas por gigantescos edificios montados en hierro, con doce, quince y

diez y ocho pisos, y la prosperidad marchó ton viva como no podían ni aun soñarlos los más atrevidos especuladores americanos.

Hoy Chicago es una ciudad magnífica, encerrando un millón trescientos mil habitantes, ocupando una superficie de 27 kilómetros de longitud por 8 de latitud, donde hay 29 Compañías de caminos de hierro, 100 Bancos, 300 iglesias, los teatros más enormes y los más sorprendentes hoteles.

El metro cuadrado de terreno en el barrio de los negocios se vende al precio corriente de 12.000 francos.

Una calle tiene 27 metros de anchura, y cada año aumenta la población en diez mil habitantes.

Board of trade, la Bolsa, donde se hacen las grandes especulaciones; los mataderos, donde son inmolados y puestos en cajas más de dos millones de bueyes y cuatro millones de cerdos; el Auditorium, un edificio de proporciones inverosímiles, mitad hotel, mitad teatro.

El dueño del famoso restaurant *Delmónico*, de Nueva York, ha sido sentenciado á pagar una multa por haber servido en su establecimiento, allá por 1890, unos pájaros que la ley prohíbe se vendan desde el 1.º de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive.

La multa ha sido de 350 pesos por la venta de catorce pájaros, 25 pesos por cada uno, y 100 pesos por las costas.

Se conoce que en los Estados Unidos es una verdad la veda de la caza.»

Seccion regional.

Tenemos entendido que el comandante del puesto de la Guardia civil de Salvatierra de los Barros, ha reclamado el auxilio de alguna fuerza para contrarrestar la alteración del orden público, á que parece estar avocado aquel pueblo en caso de suspenderse las elecciones municipales, según se deduce del estado de excitación que se observa en los ánimos.

INTERESANTE

La Asociación general de Ganaderos del Reino.

AL SR. GOBERNADOR.

Las vías pecuarias de carácter general que cruzan el término de esta ciudad, se hallan obstruidas por roturaciones y construcciones arbitrarias, y los ganaderos sufren los perjuicios consiguientes por la dificultad que encuentran al verificar sus rebaños el paso por dichas vías.

El abuso es general en los pueblos de esa provincia de su digno cargo, pero especialmente en lo relativo á la ciudad de Badajoz, donde es preciso, en primer término, el deslinde y amojonamiento, sin perjuicio de continuar la operación en todos los demás.

Para ello me dirijo á V. E., á fin de que tenga á bien disponer se proceda á las diligencias que previene el Reglamento en su título tercero del que es adjunto un ejemplar, y con objeto de facilitar y ganar tiempo, esta Presidencia propone para presidir la comisión de deslinde al ingeniero de Montes de esa provincia, D. Clemente Figueras, cuyo nombramiento corresponde á V. E. según el artículo 89.

La adjunta descripción de la cañada Leonesa, sus páginas 31 á la 41, y 44 á la 48, marca la ruta que sigue por esa provincia; y en cuanto á lo que se refiere á la ciudad, se están reuniendo por este archivo, y se remitirán á V. E. á la brevedad posible, en cumplimiento de lo que previene el artículo 89, sin perjuicio de los que pueda facilitar el Excmo. Ayuntamiento.

Esta Presidencia espera del reconocido celo de V. E., que á la brevedad posible dictará las órdenes oportunas á los efectos expresados.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de Mayo de 1893.

EL MARQUÉS DE PERALEA.

Revuelos.

Las Dos Provincias aplaude el proyecto sobre reforma de la ley municipal, presentado por el Gobierno.

¡A cuánto obliga el carácter de ministerial que sustenta aquél periódico!

El Sr. Moret ha sido el colaborador de D. Venancio en tan desdichada obra.

El *fosforito* D. Segismundo es cada día más reaccionario.

Y más cortesano también.

Dícese que el tal proyecto ha sido formulado para llevar compromisos que se contrajeron en determinados lugares donde se profesa al sufragio el mismo cariño que le tiene el Sr. Sagasta.

Tratándose de los fusionistas nada nos sorprende.

Por seguir mandando son capaces de todo.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de haber emprendido un viaje el marqués de Jerez.

¿A dónde? ¿A Madrid á ejercer el cargo de diputado?

No, á una de sus posesiones.

Verdad que en el Congreso no hará mucho ruido.

Probablemente será diputado *monosilabo*, como su compañero D. Casimiro Lopo.

Seccion local.

Los juicios orales celebrados ante la Audiencia provincia desde principios de Enero hasta el 10 del corriente mes, son 220.

Como presumíamos, la Junta municipal no pudo celebrar sesión ayer, por no haber concurrido suficiente número de concejales y asociados.

Ha marchado á su posesión de la Ventanilla, la señora doña Calixta Perez-Caballero, acompañada de sus sobrinos D. Juan y D. Angel Herrera.

Hace algunos días ingresaron en la cárcel de esta ciudad dos individuos que fueron guardias municipales de la Puebla de Sancho Perez, contra los cuales se sigue causa por asesinato frustrado del médico de aquella localidad, D. Manuel Marquez.

Este se ha mostrado parte en la causa, la cual ha sido despachada recientemente por el abogado defensor de los procesados.

El asunto ha de verse ante el Jurado.

Ya se han remitido al ministerio de la Gobernación los presupuestos provinciales del próximo año económico.

La fachada de la iglesia de la Concepción, que dá á la calle de San Gabriel, ofrece un aspecto que está reñido con el ornato.

Ya que aquel templo está tan bien decorado por dentro, conveniente es que por fuera se arregle un poco.

Sigue jugándose á la lotería llamada de cartones.

Y cada vez es mayor el número de casas que explotan esta industria.

Casas donde muchos infelices dejan el misero jornal que ganan á costa de improbo trabajo.

Se están haciendo algunas reformas en la iglesia de San Agustín, donde se halla establecida la parroquia de Santa María la Real.

Mucha falta hacían.

Cada día es mayor la venta de yesqueros.

Se nos figura que la compañía monopolizadora va á hacer un mal negocio.

Unos cuantos individuos que, después de emborracharse, se sitúan, en las primeras horas de la noche, en el camino que conduce á la estación del ferrocarril, piden tabaco á los que vienen de dicha estación, y los insultan si no se lo dan.

Llamamos sobre esto la atención de las autoridades, para que traten de impedir tales abusos.

El Juzgado de esta capital, cita, llama y emplaza á los individuos siguientes: Francisco Sabadiño, José Perera, José de los Santos, Antonio Villa, Joaquín Sabadiño y Luciano Culata, para que comparezcan en la causa que se sigue á Vicente Rosado y otros, por el delito de defraudación á la Hacienda.

Anoche fué herido un joven llamado Manuel Sanchez.

¿Por quién? No se sabe. Al menos el Sanchez dice, según nos aseguran, que no conoce al agresor.

El herido ingresó en el Hospital civil.

La reunión de confianza que hubo anoche en el Liceo de artesanos, estuvo, como era de esperar, muy concurrida.

Se representó primeramente un drama en un acto que ofreció ocasión al director de escena Sr. Troyano para conquistar un legítimo triunfo.

La señorita Manuela Avila se mostró discreta, y la niña Antonita Nicolás llenó muy bien su cometido, arrancando aplausos.

El Sr. Arqueros caracterizó de una manera digna de elogio su papel y los señores Rebollo, Ancos y Bances contribuyeron en cuanto pudiera exigírseles, á que resultase un buen conjunto.

El público aplaudió mucho al final de la obra y llamó á escena á todos los intérpretes de ella.

Un juguete cómico que se representó despues hizo pasar un buen rato á la concurrencia. La señorita Diez (Sacramento) y la señorita Manuela Avila, que se convirtió anoche en pupilera, estuvieron acertadas en el desempeño de sus respectivos papeles.

Los señores Becerra y Rebollo caracterizaron con gran propiedad los tipos de los dos viejos que están, enamorados de la hija de la pupilera; y el Sr. Ancos estuvo acertado en el de novio de la muchacha.

Más tarde, la niña Virginia Diez ejecutó muy bien un sordido monólogo.

El público la aplaudió con entusiasmo. ¿Que se bailó luego? No hay para que decirlo.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Mucho habíamos oido ponderar antes de ahora el mérito artístico de la señora Cirera. Anoche tuvimos ocasión de convencernos de que los que lo pregonaban no incurrian en exageraciones.

El papel de protagonista en *Adriana Lecouvreur* lo desempeñó de un modo admirable la señora Cirera. En el de Teodora en *El gran galeoto*, no dejó de satisfacerlos; pero en el que anoche tuvo á su cargo nos agradó muchísimo más. En la escena en casa de su rival—donde se presenta vistiendo un traje elegantísimo—rayó á gran altura, recitando admirablemente versos de una obra que son aplicables á la mujer que le disputa el cariño de Mauricio de Sajonia. El *mutis* que hizo fué causa de que la llamaran á escena.

La señora Val acertó á dar colorido á su poco simpático papel.

El Sr. Gonzalez ejecutó con gran naturalidad el de Rigolet.

Los Sres. Torrecilla, Carsí, Campos, Vigo y demás artistas supieron cumplir.

En Ropa blanca estuvo afortunadísimo el Sr. Carsí.

FUNCIÓN PARA HOY.

Estreno del drama en tres actos y un epílogo, *Mariana*.

Esta obra, original de D. José Echeagaray, es la premiada por la Academia.

Ultima hora.

Hemos retrasado algunas horas la publicación del presente número, aguardando los telegramas que debía remitirnos el corresponsal de LA REGIÓN en Madrid.

Esta mañana le comunicamos telegráficamente nuestra extrañeza por su silencio y le exigíamos que con urgencia nos diese noticias del asunto que hoy despierta tanto interés; pero no hemos recibido contestación.

Seguramente continúa la sesión en el Congreso, pues el Gabinete está decidido a que se apruebe el proyecto aplazando las elecciones municipales que debían verificarse el día 14.

Si esa aprobación no la obtiene en todo el día de hoy por el obstruccionismo, justificado y plausible, de los republicanos, se publicará el decreto suspendiendo las elecciones, después de haber dicho D. Venancio que el Gabinete no ha pensado en dar ese decreto?

Parece que los ministros no están de acuerdo sobre este punto, y hasta se habla de crisis si aquella dictatorial medida llega a adoptarse.

De todos modos, es indudable que el asunto que hoy preocupa a España entera, ha de ser causa de que la situación fusionista quede muy quebrantada.

La opinión pública protesta indignada contra los planes reaccionarios de un Gobierno que dá quince y raya á aquellos moderados de triste recordación, y que se propone suprimir por medios indirectos el sufragio universal.

El Imperio de la Moda.

En este establecimiento á cargo de Isabel A. Buiza, se confeccionan sombreros de alta novedad, adornos, flores, encajes, guantes y artículos de moda y se hacen abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

UNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.

Director y propietario, Manuel Tarín.
Despacho, Menacho, 11.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.



PELUQUERIA

DE

EMILIO MACHADO.
8, SOLEDAD, 8.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus clientes y al público en general sus servicios y nueva casa, en la calle de la Soledad, núm. 8.

Esta casa no hace competencia á las de su clase, nada más que en sus trabajos. Se sirve á domicilio, y hay abonos mensuales y por tarjetas.

NOTA. En el citado establecimiento se vende una estantería y mostrador.

NUEVA Y GRAN FABRICA

DE

mosaicos hidráulicos y jaspe artificial

CON TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS HASTA EL DIA, SITUADA EN LA

Calle de los Padres, núms. 44 y 46.

Grandes existencias en almacén de todos los dibujos, dispuestos al menor aviso.

Gran depósito de Cemento Portland, ingleses y franceses, sin competencia en precios.

Despacho central, almacén de cortidos y fábrica de cortes aparados de José Lopez,

Calle de la Sal, 8,
BADAJOZ.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se extiende la linfa en tubos, capilares, cristales escaudados, vials, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3 »
Por un vial. 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

GARCÍA Y DONCEL.

Este nuevo establecimiento cuenta con un abundante y variado surtido.

ESPECIALIDAD

TEJIDOS

EN TODO EL RAMO DE PAÑERÍA Y OTROS GÉNEROS DE LANA.

17. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.
BADAJOZ.

IMPORTANTE.

Se vende una casa en la calle Gabriel, número 47 (antes Rebolla).

Para tratar, en la misma casa.

IMPORTANTÍSIMO.

D. Francisco Tévar Martínez, vecino de esta ciudad, Calatrava, 3, tiene el encargo de comprar algunas dehesas que radiquen en esta provincia de Badajoz.

Las personas que deseen enagenar alguna, pueden pasar al domicilio de aquel, quien manifestará los datos que precisa para tratar del asunto.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)
BADAJOZ.

LA FORTUNA
ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de **Jaime Gomis Benages**

Menacho y Vasco-Nuñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10
BADAJOZ.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.
BADAJOZ.

Contando ya esta casa con el dependiente que necesitaba, como tenía anunciado, y pudiendo por lo mismo desempeñar con más prontitud los numerosos trabajos fotográficos con que el inteligente público le distingue, seguimos procurando complacer lo mejor posible á nuestra inmensa clientela, así como á todo el que se digne favorecernos con sus encargos.

Este establecimiento nunca altera los precios del trabajo corriente, como ha demostrado en el transcurso de más de doce años que lleva de permanencia en esta capital, cuidándose únicamente de aumentar cada vez más la perfección de sus renombrados trabajos, y de este modo contribuir aunque débilmente á la benevolencia que el público le dispensa.

COLEGIO

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN.

En este Colegio, que dirige doña Otilia Yustas, en la calle de la Soledad, núm. 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música y dibujo.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza ó la carrera del Magisterio.

INTERESANTE.

Se venden dos cercados al sitio de la Corchuela, en la sexta padronera.

Darán razón, Menacho (antes Pozo), núm. 39.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

Badajoz—Tip. La Minerva Extremeña.

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. GEMELOS ALTA NOVEDAD.

Guantes ingleses. Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas,

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremados, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.

Prontitud, perfección y esmero en el servicio.

ALMENDRALEJO.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastré que en justa lid ha adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen genero, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado a la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 y 8.—BADAJOZ.

AURORA

pone asientos de rejilla, Peñas 22.

Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE

SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA Á GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el **Moderno Tostador**, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma.

Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTEGAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO

BADAJOZ

Calle Melendez Valdés, 39 y Francisco Pizarro, 16.

Pinturas hechas de todas clases, desde una peseta el kilo. Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles, y artículos para pintores. Perfumería, esponjas y jabones de todas clases. Azufre flor para las viñas. Fuschinas de todas clases, sosa cáustica, aceites y colofonia. Almidones de todas clases.

Geringas, bragueros y objetos de goma. Aguas minero medicinales. Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes. Y en general todo lo que abraza el comercio de droguería. Los señores farmacéuticos que recolectan flores, plantas, semillas y raíces, y quieran mandarme muestras y precios, serán preferidos para la compra de sus productos.

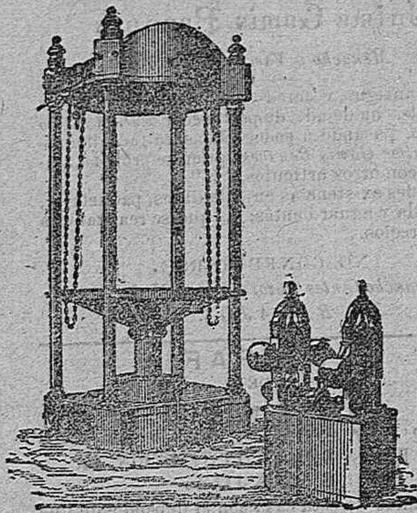
La Región Extremeña.

PRIVILEGIO DE INVENCION. **FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS.

CALLE ODIEL. HUELVA. — **MATIAS LOPEZ.** — CALLE ODIEL. HUELVA.

PRIVILEGIO DE INVENCION



Primera Fábrica en Europa

dedicada á la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el día; habiendo obtenido éstas, por su construcción sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposición marítima de Cádiz.

Glases que se construyen.

De cuatro columnas, de husillo movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en cuatro tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

Garantía de todas ellas.

MATERIALES PARA MINA.

Aceros para barrenas, redondos, cuadrados y pletinas. Palas de acero. Picos. Espichas. Rodos y Rastrillos. Gomas en planchas. Correas de cuero para transmisiones. Correillas para coser. Limas. Machos y Martillos. Estaño. Cobre. Calamina. Plomo. Tornillos y Tuercas de todas dimensiones. Basculas para pesar. Bigornias y Yunques. Cadenas de eslabon corto probadas. Escarpías para vías. Hierros laminados. Marras y Mazacoplas. Mechas para barrenos.

Arados para viñas con horcates de hierro á 240 reales.

ESTRUJADORAS Ó TRITURADORAS.

para uva sin rival, las mejores conocidas hasta hoy, con la última reforma, para la cosecha del año 1889. Se garantiza la trituración de 800 arrobas de uva por hora. Norias reformadas ligerísimas en su uso. Bombas rústicas, domésticas y para trasegar vinos. Molinos para aceitunas y harineros. Reparación y montaje de toda clase de maquinaria. Calderería. Cerrajería y Herrería. Balcones. Rejas. Barandas. Pasamanos. Cierros y Monteras para cristales. Repisas. Columnas Candelabros. Recipientes urinios, etc. etc.

PRECIOS LOS MÁS REDUCIDOS.

Las prensas hidráulicas vendidas por esta casa para la provincia de Badajoz, son:

Badajoz: D. Jerónimo Rodríguez. Una de cuatro columnas núm. 3.—Fregenal: D. Manuel Martínez González. Una de jaula núm. 3. Señor marqués de Riocavado. Una de cuatro columnas, de husillo, número 2.—Fuentes de León: D. Alejandro Tamariz. Una hidráulica núm. 3. D. Agustín Prats. Un husillo para prensa de aceite.—Higuera la Real: D. Juan Boza. Una de cuatro columnas núm. 2. El mismo. Una de id. núm. 3. D. Francisco Claros Jimeno. Una hidráulica núm. 2.—Jerez de los Caballeros: D. Francisco Badajoz. Una de jaula núm. 1.—Llerena: D. Benito Rodríguez. Una de cuatro columnas núm. 3. El mismo. Un molino de aceitunas.—Segura de León: D. José de Alba. Una hidráulica núm. 3.

Calle Odiel. **MATIAS LOPEZ.**



CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.
LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

MAQUINA FAMILIA **MAQUINA INTERMEDIA**

NUEVO MODELO. **MAQUINAS SINGER PARA COSER** NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella. Llamamos la atención sobre ella.

MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.
ÚNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCION, 19.
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

ANTONIO COVARSI,
AGENTE DE ADUANAS.
Almacén de armas y efectos de caza.
ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NÓR-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.
Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.
Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses:
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.
NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.
ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LUECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO.**—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARRY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Lueches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

IMPRESA Y encuadernación, 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.
LA MINERVA EXTREMEÑA

ACABA DE PUBLICARSE **FOLLETO PRECISO A TODOS** por **TOSMAE**

MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL

Contiene cuanto se relaciona con la vida sexual, marca reglas, dá consejos y explica curiosidades de utilidad suma.
Trata de secretos que no debieran serlo.
Se vende en BADAJOZ y su provincia, á 45 céntimos de peseta, en las principales librerías.
Por correo se envía por 60 céntimos, en sellos remitidos á don M. AGUIRRE. Apartado 8. Madrid. (Grandes descuentos á librerías.)

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS.	CS.		PTS.	CS.
Biblia, en folio, B. D.	12	50	Evangelios, en 4.º, tela	0	20
» en folio, pasta	7	50	Hechos, en 4.º, tela	0	20
» en 4.º, tela	3	00	Evangelios, en 4.º, rústica	0	10
» perla, badana	2	50	Hechos, en 4.º, rústica	0	10
» en 8.º, tela	1	00	Evangelios, en 32.º, tela	0	05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2	00	Hechos, en 32.º, tela	0	05
» » en 8.º, tela. referencias	1	25	Epístolas	0	05
» » en 8.º, tela	1	00	Salmos, én 4.º, tela	1	00
» » en 32.º, tela	0	50	» en 4.º, badana	1	50
» » en 32.º, T. D. L.	0	75	» en 8.º, tela	0	50
» » en 32.º, B. D.	1	00	» en 32.º, tela	0	10
» » en 32.º, B.	0	60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1	00
» » en 32.º, Moroco	2	50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1	50
» » en 32.º, cartera	3	00			

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.
DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.
BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

Banco Vitalicio de Cataluña.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64
Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.
Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.
Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.
Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector D. Sancho Sanabria, Pezo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Fimentel, Calatrava, 10. Badajoz.